

na explosion
que mató e

se retiraron
brigada que

losion, pero
sto de una ca-

dice constar
Wilmington.
en el fuerte
progresaba.
acion contra
halló dema-
ion a un ata

del dia 16 se
mo sobre el
New Inlet. El
ella estacion
quemado sus

las fuerzas
comandau-
monía i uni-
er i el jene-
abanzas rec-
fioso de hacer
go para sí, i
encomios a
ar.

s, i al esp-
uedé quizás
uen éxito del
ontra un ene-
n, cuya fuer-
s que ha sido
egard habia
unos dias an-
de setenta i
libre i raya-
rnicion tenia
sus pérdidas
ieron de cua-

heridas en el
a entrado en
a relevar al
irido. El 16
n día de fiesta
tos i se reco-
hospitales de

movimiento
ana pasada.
transportes los

El 17, a
zó el embar-
parte de las
ló sobre Po-
de aquella
el enemigo
ocheras fren-
anterior. El
erte posicion
odo todas las

del jeneral
les en Beau-
lima favora-
s a todos los

concluye por no creerles.

El Ferrocarril.

SANTIAGO, MARZO 4 DE 1865.

Estamos en presencia de los despachos cambiados entre el Congreso de la América i los almirantes de la España. Este es uno de los episodios mas importantes de la cuestion peruano-española.

El Congreso ha hablado el lenguaje de la razon i de la dignidad. La España solo ha sabido tener todas las altanerias de la fuerza. Ha oido complacientemente por el intermedio de Pinzon; ha oido con una impaciencia de mal tono por el de Pareja. Pinzon se encierra en su falta de instrucciones; Pareja amenaza con todo el garbo de un andaluz de vaudeville: ni uno ni otro discuten.

Las arterias de la política peruana aparecen de manifiesto en aquellos despachos. La presuncion es un hecho. Pese a no solo ha traicionado a su pueblo, ha traicionado tambien al Congreso. Mientras que hace que su ministro en él firme los despachos colectivos de 14-24 de diciembre, en que se sostiene que la cuestion es americana, entra en arreglos con el almirante español, le da la razon a él, su enemigo, sobre el Congreso de la América, su protector, contribuyendo así al completo desprecio de la palabra del continente.

¿Cómo ha tolerado esto el Congreso? Por qué lo ha tolerado?

Hé aquí lo que no sabemos explicarnos.

Su derecho i su deber eran haber cortado inmediatamente todo jénero de relaciones con semejante gobierno; su derecho i su deber eran haberle dejado solo en presencia de su pueblo, solo con su indignidad, solo con su crimen.

Desde que así no lo hizo, ha dado derecho, ya para suponerle intimidado por las amenazas de Pareja, o ya para suponerle convencido de que habia juzgado mal la cuestion declarándola americana. Felizmente no puede abrigarse tal creencia cuando se confronta el despacho del Congreso de 24 de diciembre con la respuesta de Pareja del 27. Aquel despacho queda completamente en pie despues de esta respuesta en la que todo lo que Pareja prueba es que tiene fuerza.

Nó, lo que hai en todo esto es que el Congreso comprendió, demasiado tarde por desgracia, que la diplomacia no coha abajo sino puertas abiertas.

Este ha sido su error. Pero este error, no es la falta esclusiva del Congreso americano, es, ántes que todo, la falta de los gobiernos. No ha sido el Congreso el primero ni el único que creyó en la eficacia de la accion diplomática; creyeron o aparentaron creer en ella ántes que él los gobiernos, cuya corriente no ha hecho sino seguir.

41312865, p. 3

¿Cuál de las ocho repúblicas congregadas en Lima ha pensado por un instante siquiera en salir del esclusivo terreno de la accion diplomática? Si hai alguna, pedimos que se la señale, nosotros no la conocemos.

¿Esto qué prueba? Prueba que sus representantes no podian hacer sino diplomacia i nada mas, absolutamente nada mas. Esto es lo que han hecho.

Para nosotros, que no creemos en la diplomacia, que no vemos en ella sino diarismo reservado, diarismo que ni siquiera tiene el poder de la circulacion i la vulgarizacion de sus opiniones, el Congreso ha procedido mal, ha sido iluso; pero para los gobiernos que lo formaron, el Congreso ha cumplido con su deber, ha estado en el terreno que le correspondia, se ha batido bien. ¿Se podian escribir despachos mas enérgicos en su moderacion, mas convencidos, mas concluyentes que los que ese cuerpo ha escrito?

¿Qué hai derecho de pedir a un diplomático? Talento, enerjia, dignidad. ¿Ha faltado alguna de estas cualidades al Congreso? No.

Los que creen en la diplomacia, los que solo han pedido accion diplomática, nada tienen que decir contra el Congreso, no es al Congreso a quien deben condenar, es su errónea creencia la que deben abandonar.

Tal es la leccion i la luz que se desprenden de los despachos que tenemos a la vista.

La diplomacia es solo una majestuosa apariencia que nada puede contra la fuerza. Ciego es quien no lo vé; un empecinado quien no lo reconoce.

Mini
Público
Mini
Erróneo
o Instru
Acep
quedar
mismos
cesante
solo ha
salida
otro Mi
partida
Porc
el señor
rijendo
no tan
rú a r
ricano,
que ni
Gobier
Nad
un sir
con me
nen it
anunci
En
binete.
sará de
lo que
mos et
re deja
En
bios q
candid
culan
rizado
nes p
nisteri
cion d
aconte